



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

---

Escuela Técnica  
Superior de Ingeniería  
de Caminos, Canales y  
Puertos

## Máster en Derecho de Aguas

23/09/2015

### Noticias Generales

Les informamos del comienzo del plazo de inscripción en el Máster en Derecho de Aguas, organizado por el Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada y la Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas de Granada, en colaboración con el grupo de investigación MOE, el Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía SEJ-3003, el Ilustre Colegio de Abogados de Granada y EMASAGRA, S.A.

#### **INFORMACIÓN SOBRE EL MÁSTER:**

##### **Periodo:**

El periodo de realización del Máster será de febrero a diciembre de 2016.

##### **Horario:**

El horario de impartición de las clases será los jueves y viernes de 17:00 a 21:00. Conforme al calendario académico previsto, las clases se desarrollarán también algunos martes y miércoles en idéntico horario.

##### **Master presencial y on-line:**

El Máster está destinado tanto a alumnos que residan en España como en el extranjero, siendo compatible con el huso horario de los países de Iberoamérica.

##### **Modalidades de seguimiento:**

Se podrá cursar en modalidad presencial o semipresencial, a través de medios digitales garantizados por el Sistema de Garantía de la Calidad de la Enseñanza Virtual de la Universidad de Granada.

##### **Plazo de Matrícula:**

Del 20 de julio al 15 de octubre de 2015 (hasta cubrir las 25 plazas ofertadas y por estricto orden de matrícula)

##### **Importe de la Matrícula y Forma de Pago:**

<http://etsiccp.ugr.es/>



2.700 €. Opcionalmente se podrá realizar el pago de forma fraccionada: 900 € al formalizar la matrícula; 900 € del 1 al 8 de abril de 2016; 900 euros del 1 al 8 de julio de 2016.

Para formalizar la matrícula se deberá enviar al correo electrónico [secretaria@fundacionepj.org](mailto:secretaria@fundacionepj.org) o al fax 958216351, el resguardo bancario de haber realizado el ingreso del precio de matrícula o del primer plazo (BMN Caja Granada ES22 0487 3373 20 2000009641), junto con el boletín de inscripción debidamente cumplimentado.

Asimismo, se podrá realizar la matrícula independiente de cada módulo a razón de 350 euros. El alumno matriculado obtendrá un certificado de aprovechamiento en los casos en los que se superen los requisitos mínimos de asistencia y de evaluación propuestos para cada módulo.

### **ESTRUCTURA DEL PROGRAMA ACADÉMICO:**

MÓDULO 1. DERECHO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y AGUA

MÓDULO 2. PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA

MÓDULO 3. LA DELIMITACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO. LA UTILIZACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO. CONCESIONES, AUTORIZACIONES Y MERCADOS DEL AGUA

MÓDULO 4. DELITOS, INFRACCIONES Y SANCIONES EN MATERIA DE AGUAS

MÓDULO 5. EL CICLO INTEGRAL DEL AGUA

MÓDULO 6. RÉGIMEN ECONÓMICO-FINANCIERO DEL AGUA. EL PRECIO DEL AGUA. EL PRINCIPIO DE RECUPERACIÓN DE COSTES

MÓDULO 7. RIESGOS NATURALES Y AGUAS

MÓDULO 8. ASPECTOS SECTORIALES DE LA REGULACIÓN DEL AGUA

TRABAJO FIN DE MÁSTER

- Existe la posibilidad de matriculación en módulos individualizados.

### **MÁS INFORMACIÓN EN:**

[www.masterderechodeaguas.com](http://www.masterderechodeaguas.com)

Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas de Granada, C/Carcel Alta nº 3-2º planta, Teléfono: + 0034 958 216 335

Departamento de Derecho Administrativo (Asensio Navarro Ortega: [asenavort@ugr.es](mailto:asenavort@ugr.es)) y Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas ([secretaria@fundacionepj.org](mailto:secretaria@fundacionepj.org)).